

Lar alcanza acuerdos sobre más del 80% de la superficie bruta en alquiler de sus centros comerciales durante la alarma

Agencias • [original](#)

MADRID, 20 (SERVIMEDIA)

La **socimi Lar España Real Estate** ha alcanzado, desde la declaración del estado de alarma y hasta el momento, acuerdos individualizados de alquileres sobre más del 80% de superficie bruta en alquiler de sus centros y parques comerciales.

Según informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la compañía ha gestionado directamente y sin intermediarios cada situación, lo que le ha permitido alcanzar “acuerdos rápidos y adaptados a la necesidad concreta de cada inquilino y actividad”.

Destacó que dichos pactos se han acordado mayoritariamente en condiciones que suponen “un gran compromiso por ambas partes” y refuerzan la duración y estabilidad de los contratos. Sus diez principales arrendatarios representan el 34% de los ingresos por alquileres. En los contratos firmados con minoristas, cerca del 60% se han acordado con plazos de vencimiento iguales o superiores a cinco años.

Lar recordó que, desde finales de mayo en algunos casos y comienzos de junio en otros, todos sus centros y parques comerciales están abiertos y en funcionamiento, con una recuperación “muy positiva” de afluencia de público. En este sentido, indicó que en junio se alcanzó el 92% respecto al registro obtenido en el mismo mes de 2019, y entre los días 1 y 12 de julio, la afluencia ha sido del 95% en comparativa interanual.

Lar también destacó que, pese a la crisis sanitaria, se han realizado operaciones como nuevas aperturas de locales o reformas en distintos centros comerciales.